

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y puesto que ha sido intentada la notificación, al domicilio indicado por el interesado a esos efectos, de la Resolución de fecha 18 de marzo de 2015 que declara el incumplimiento de condiciones en la ayuda percibida en el expediente PYMEXP08-EH1401-2009-0262 por Antonio Vida Nieto, se procede a realizar la misma por medio de la presente publicación, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del contenido del acto podrá comparecer el interesado en el plazo de los 10 días siguientes al de publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, en Córdoba.

Interesado: Antonio Vida Nieto. NIF: *****33Y.

Expediente: PYMEXP08-EH1401-2009-0262.

Acto notificado: Resolución de incumplimiento de fecha 18 de marzo de 2015.

Domicilio a efectos de notificación indicado en el expediente administrativo: C/ Virgen de la Cabeza, 16-1.º Priego de Córdoba (Córdoba).

Córdoba, 15 de abril de 2015.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.